



Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 31 de enero del 2017

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Desafíos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el año 2017.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba el acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa sobre las actividades en las que se ha participado, con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta.

Entre estas actividades están:

- Ceremonia de premiación del IV Premio Nacional Alcalde Productivo 2016, organiza Sierra y Selva Exportadora.
- Sesión extraordinaria Comisión Multisectorial Permanente del PNAIA 2012-2021, organiza MIMP
- Sesiones de trabajo "Intercambiando Estrategias para la Superación de la Pobreza Rural Extrema", organiza MIDIS
- Panelista en la Conferencia "Perú al 2030. Avances a diciembre de 2016", organiza CEPLAN e INEI
- 25ª Sesión Comisión Multisectorial Permanente Encargada del Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de la Implementación del Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores PLANPAM 2013-2017, organiza MIMP
- Reunión "Riesgos climáticos en el Perú, particularmente en la ciudad de Lima", organiza Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República.
- Mesa de Diálogo para coadyuvar institucionalidad en la UNAMBA, organiza SUNEDU.
- Reunión con representante de Sierra y Selva Exportadora sobre graduación usuarias Programa Juntos.
- Entrevista en el Canal del Jurado Nacional de Elecciones.
- Reunión del grupo de salud.
- Iniciativa global "Cena Unidos por el Hambre Cero", organiza PMA en conjunto con el Chef Gastón Acurio.
- Dialogo Nacional sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible: Que nadie se quede atrás, organiza IPROGA
- Taller de Planificación Estratégica – PMA Perú, organiza RREE
- Acto de Instalación de Mesas Temáticas Plan Nacional de Derechos Humanos 2017 – 2021, organiza MINJUS
- Reunión con Gabinete de asesores del Despacho Ministerial del MINSa.
- Lanzamiento Campaña "Reforma Electoral: Una gran oportunidad para que hagas tus propuestas", organiza JNE.
- Centésimo décimo octava sesión del Foro del Acuerdo Nacional sobre Formalización y Previsión Social.
- Sesión de la Comisión Consultiva de los Censos Nacionales 2017, organiza INEI
- Audiencia Pública "Situación Actual de la Universidad Nacional Micaela Bastidas", organiza Cong. Dalmiro Palomino.
- Reunión grupo de trabajo sobre Violencia contra las Mujeres.
- Invitación Dialogo sobre Aseguramiento Universal: Avances y desafíos del SIS, organiza Banco Mundial y MINSa
- Reunión de coordinación con el Presidente del CEPLAN
- Reunión grupo de trabajo Pobreza Urbana
- Taller Regional de Preparación de Planes Nacionales de Acción en Derechos Humanos, organiza MINJUS
- Reunión de coordinación con Especialista en Seguridad Social de la OIT
- Recomendaciones del Informe de Seguimiento Concertado a la Agenda de Desarrollo Rural 2015-2018 de la Región Lambayeque.
- Informe de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Urbana – Presentación de MIDIS "Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Urbana".

A continuación el Presidente de la Mesa recuerda que en la sesión anterior se acordó la conformación de dos grupos de trabajo, uno sobre Pobreza Urbana y otro sobre Violencia contra la Mujer; y en la carpeta se alcanza una síntesis de ambas reuniones y plantea se incorpore a la orden del día, tomar acuerdo sobre las recomendaciones propuestas por ambos informes.

Informa que en la carpeta se ha incluido un ppt sobre el Sistema de Monitoreo y Seguimiento a los ODS presentada por el INEI, y además el ppt de los Principales indicadores para seguimiento del PNAIA, estando pendiente otra reunión de la Comisión que hace seguimiento al PNAIA, la que se llevará a cabo en Iquitos para terminar de aprobar el informe al cierre del 2016.

Señala que el viernes 3 de febrero se ha convocado a una primera reunión del Grupo de Trabajo sobre VIH SIDA a las 11 am en el local de la Mesa, y se invita a las instituciones del CEN que así lo consideren, a nombrar sus representantes.

La representante de ANC, señora Josefina Huamán informa que se han emitido dos comunicados, uno con la opinión sobre el Decreto Legislativo que aprueba la creación de la Autoridad de Transparencia, el cual no recoge propuesta de sociedad civil, y se hará llegar a la Mesa; y otro que se publicó ayer en La República sobre las propuestas para el país.

3. Pedidos

La representante de UNICEF, señala que en la reunión del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Urbana, se acordó que las zonas focalizadas con criterio de pobreza monetaria, tendrían que revisarse considerando criterios adicionales, lo que solicita se añada en el informe del grupo de trabajo sobre Pobreza Urbana.

La representante de ANC, señora Josefina Huamán señala que en la relación de personas que integran los grupos de trabajo debe especificarse el nombre de la organización que representa y entre paréntesis indicar la institución en la que labora.

La representante de ANC, señora Diana Miloslavich solicita que en el resumen del Grupo de Trabajo sobre Violencia contra la mujer se incluya como prioridad la estrategia rural sobre violencia de género.

El Presidente de la Mesa agradece las intervenciones para mejorar la calidad de las actas, y se recogen los pedidos.

4. Orden del día

4.1 Desafíos de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, el año 2017

A continuación **el Presidente de la Mesa** saluda la presencia del señor Javier Abugattás, Presidente del CEPLAN quien da inicio a su presentación, para lo cual se apoya en un ppt que forma parte de la presente acta.

Señala que se cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, pero hay condiciones que hacen necesario pensar que se requiere una visión concertada de país, por lo menos al 2030, y al 2050. Comenta que en setiembre se hizo la primera reunión del GORE Ejecutivo, que permitió contar con la presencia de los gobernadores regionales y Ministros, y trascendió que algunos gobernadores no se habían reunido todavía con algunos Ministros, como es el caso del MEF.

Presenta las dos primeras láminas del ppt, indicando que se utilizaron en la reunión con Gobiernos Regionales el GORE, en las cuales plantea la importancia de conocer el país para actualizar políticas y planes y tomar decisiones. Menciona que se está utilizando un sistema de información denominado "sayhuite", y pide a los integrantes

del CEN que ingresen al sistema y que puedan dar a conocer en caso encuentren fallas, ya que se está perfeccionando y una vez por semana se discute el tema con diversas instancias. Informa que los días 9 y 10 de febrero se realizará otra reunión del GORE Ejecutivo, y señala que se requiere pensar el país de manera descentralizada, por ello se están programando reuniones por grupos de regiones, norte, centro y sur. En el caso de Amazonía, señala que se ha pedido al IIAP que asesore para entender mejor a la Amazonía.

Seguidamente muestra la lámina con información sobre las tendencias demográficas, donde se observa una tendencia que es similar a otros países de América latina, siendo diferente los casos de Cuba y Uruguay. Afirma que el año 2030 seremos 35 millones de personas, y habrá que preguntarnos qué habrá cambiado, y si tendremos condiciones de vida adecuadas para todos; para el año 2070 se tendría una población envejecida, que será otro escenario. Además de esto, señala que en relación a los cambios ambientales, crece la incertidumbre y es importante ver cuánto nos afecta "lo externo", lo climático, lo socio económico, las migraciones. Habrá cambios en la esperanza de vida, la calidad de empleo, entre otras.

La Agenda 2030 que en realidad plantea temas que ya se habían visto, pero es ahora un compromiso de todas las naciones. Se tienen 240 indicadores para medir los avances, de la revisión realizada por el INEI sobre la información disponible para ello se tiene que hay datos para medir 100 indicadores de estos 240. Señala que el objetivo es buscar una visión concertada desde las personas, el planeta, la prosperidad, la paz, las alianzas, donde se plantean metas que se buscan alcanzar.

Presenta la importancia de la interacción entre ODS, y los límites que tiene trabajar por sectores, resaltando el enfoque multidisciplinario. Añade que se está construyendo un marco conceptual para el desarrollo sostenible del Perú al 2030, y mucho de lo que sucede en el Perú depende de lo que pasa en el exterior. Menciona que se ha trabajado con entidades públicas que hacen planeamiento que son más de 2,500 y se han presentado diversos escenarios, por ejemplo, un escenario con una situación externa y que además se presenta un desastre natural como sería un terremoto, entonces cómo a pesar de ello seríamos capaces de alcanzar las metas.

Señala la importancia de la articulación de políticas y funciones del Estado con la Agenda 2030 y el Bienestar que se plantea como OCDE. Agrega que se han presentado al Consejo Directivo de CEPLAN las políticas y Funciones de Estado para un imagen de futuro, para empezar a discutir a partir de una "pre-imagen", siendo básico el conocimiento de la realidad, de las necesidades de la población, las brechas de infraestructura, la distancia / tiempo de acceso a los servicios que en

caso de Amazonía es complicado. Afirma que tiene que considerarse el conjunto de funciones del Estado, y no se puede trabajar aisladamente por sectores. Menciona que se pidió a los sectores que vuelvan a plantear sus declaraciones para prever una actualización de políticas sectoriales que deben compartirse y discutirse.

Los resultados del trabajo se llevarán al Acuerdo Nacional, y se buscará también que los analistas generen indicadores simples para que se puedan entender, y aterrizar mejor el marco general de actualización de políticas y planes. Añade que la idea es que se revisen las políticas sectoriales al 2030 y vincular los POI a las políticas, lo que a su vez se debe reflejar en el presupuesto. Menciona que entre febrero y marzo se debe pensar el plan y que en abril se tenga los planes de Ministerios, Gobiernos Regionales y organismos autónomos para el 2018, y en base a esto preparar el presupuesto 2018.

A continuación muestra una lámina sobre la situación y perspectivas del proceso en la cual se reconstruye lo avanzado históricamente en el Perú, y recuerda que el año 2001 se crearon la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, y después (2002) el Acuerdo Nacional, luego se crea el sistema de planeamiento actual, y los años 2012 y 2013 se plantearon acciones a nivel nacional y se discutió "Qué Futuro queremos para el Perú", con participación de la MCLCP, ANC, PNUD y otros, cuyos resultados están en una publicación del PNUD. Añade que se espera compartir una imagen del Perú al 2030.

Para la construcción de la visión compartida y concertada, y tener un Plan Estratégico al 2030 se espera que haya participación de Gobiernos regionales, locales, y se logren acuerdos, con participación de la Mesa generar discusión y llegar a acuerdos sobre una visión de futuro de país.

- **La representante de ANC**, señora Miloslavich, indica que lamenta que a pesar que se consiguió la décima primera política de Estado, a favor de las mujeres, esto no aparece en la visión del CEPLAN, afirma que debe aparecer el tema de género y podría estar vinculado a la función de protección social. Señala que si bien se muestran las vinculaciones de los ODS, el trabajo, salud, pero la imagen "simplificada" no puede simplificar tanto que se desaparezca la mitad de la población conformada por mujeres. Añade que en una de las funciones debe recogerse el tema de las mujeres, y propone que una de las funciones sea género y protección social.
- **La representante de ANC** señora Huamán, considera interesante el esfuerzo de CEPLAN que busca ver lo acumulado del país y la agenda 2030, y la OCDE. Sin embargo, afirma que los diagramas no muestran con facilidad los procesos, y pregunta cómo va a participar sociedad civil, que ha sido gestora

en procesos de planificación participativa, cómo pensar desde el Estado, y cómo entra sociedad civil. Añade que no basta decir que continúa participando Estado y sociedad civil, ya que sociedad civil ha participado activamente pero no está.

Añade que sobre la vinculación del Estado y la Agenda 2030, se quiere saber cómo los sectores están vinculados a los ODS, y aunque las funciones aparecen separadas en realidad no lo están, y señala por ejemplo, el caso de saneamiento que está vinculado a salud pero aparece como función económica. Menciona que lo social aparece como segunda categoría para atender a los pobres pero no a las personas como destinatarios, a todas las personas. Agrega como ejemplo, que la vivienda debería ser función social y no solo pensar en la ganancia para el sector inmobiliario o empresarial. Y señala que en el tema de previsión social hay mucha relación con lo que pasará a futuro con los adultos mayores, ya sea que hayan contribuido o no. Sobre las funciones señala que se requiere revisar, ya que están en la ley, pero es poco comprensible, y agrega que al crearse un ministerio como el MIDIS no queda claro qué función se identifica. Finalmente señala la importancia de no invisibilizar a las mujeres.

- **La representante del MIMP**, menciona que se podría agregar el tema de identificación de brechas de género, ya que existe una política de Estado sobre igualdad de género, tienen nombre propio y no está en discusión y ha sido afirmada por tratados internacionales y la normativa peruana, que son vinculantes. Propone que se coloque, ya que invisibilizar la desigualdad de género incide en el aumento de brechas, pobreza y discriminación de más del 50% de la población. Añade que al colocar el tema de brechas, las funciones del Estado deben ser transversalizadas con enfoque de género, el cual debe aplicarse para diseño viales, diseño urbano, entre otros; y menciona que han habido experiencias como en el caso de Provías Nacionales.
- **El representante de la Defensoría**, señala que una visión construida y concertada del Perú al 2030 es un asunto sobre el que se tendría que pronunciar la Mesa. Está planteada la oportunidad pero a la vez los tiempos y plazos para hacerlo no son muy extensos, y hay un ciclo político y económico a considerar. Señala que el mensaje de la presentación de CEPLAN es que la agenda para articular las diferentes políticas de Estado y sistemas administrativos, funciones, tipos de planes, tiene como base, el cómo construir esa visión. Afirma que se plantea una tensión entre lo operativo de implementación de las políticas con lo que es la posibilidad de construir cambios de la política.

Agrega que la presentación de CEPLAN tiene el mérito de visibilizar que sí es posible articular, y lo que la realidad dice todos los días es que todo funciona desarticuladamente, y los sistemas administrativos priman sobre las funciones. Menciona que se debe partir de una visión concertada a construir, y ver cómo desde el espacio de la Mesa se recogen las aspiraciones de la población y se acumula hacia una visión compartida. Sobre esto hay que pronunciarse.

- **La representante de UNICEF**, señala que la presentación de CEPLAN en el poco tiempo que se ha hecho han compartido algunas ideas centrales, y en la pre imagen de futuro al 2030 se pueden visibilizar algunos temas que es necesario incluir, por ello, manifiesta que las sugerencias de ANC y del MIMP se podrían incluir. Además señala que habrían otros temas a añadir como la interculturalidad, ciclo de vida, entre otras. Añade que si se toma en cuenta la participación de la sociedad civil, y se realizan reuniones y talleres de manera descentralizada recogiendo opinión de la población, constituye algo valioso y no se hizo para el Plan precedente. Pregunta, cómo esto se va a ir aterrizando ya que muchas veces se tienen planes pero no la articulación con el presupuesto.
- **La representante de ANC** señora Huamán, menciona que no queda claro la agenda de hoy, si el tema planteado son los desafíos para la Mesa para el 2017, y en sesión anterior estuvo la Ministra del MIDIS, y ahora CEPLAN. Añade que la Mesa participó activamente en la construcción de la agenda 2030 desde el 2010 con la sociedad civil, y por ello, expresa que parte del interés de ANC es que la agenda 2030 no se quede en una buena declaración, y se requiere que aterrice en el ámbito nacional. Agrega que ha habido frustración, cuando el 2015 se lideró en Perú para tener un sistema de seguimiento concertado y la rendición de cuentas, pero se dejó sin efecto, y en el objetivo 17 (de los ODS) que dice hacer seguimiento, ha quedado en el aire.

Añade que se tiene la expectativa que en el ámbito de la Mesa se pueda retomar lo trabajado desde el 2010. Señala que como muestran los diagramas presentados no hay articulación del Estado, si bien se discutió una visión compartida al 2021 en el Acuerdo Nacional, da la impresión que la estrategia del Estado, y los enfoques de quienes dirigen el Estado no concuerdan con el AN ni con la agenda 2030. Hay funciones que no están, y señala por ejemplo, que no basta decir ambiente, la agenda 2030 desarrolla 4 objetivos en relación a ese tema.

- **La representante de ANC**, señora Miloslavich, señala que CEPLAN debe tomar las recomendaciones en esta reunión en relación a las mujeres, como una alerta, ya que se ha participado en otras presentaciones de CEPLAN, y se quiere llamar la atención para que aparezca con claridad, señala que como ha mencionado la representante del MIMP, las brechas de género y otros temas acá planteados, constituyen una alerta a tener en cuenta en la planificación. Saluda el esfuerzo que se muestra en la presentación, pero añade que se requieren ajustes y pregunta si es posible que se hagan.

El Presidente de la Mesa señala que hay una vinculación con el trabajo de la Mesa, y en el país, en este momento estamos mirando la agenda 2030 y se está trabajando como Estado para ver cómo se va a implementar un sistema de gestión pública en el marco de esta Agenda, lo que se materializa en la construcción de una visión compartida. Afirma que es importante ver cómo se articula esta visión con el sistema de gestión del Estado. Ello se debe reflejar en los PESEM y alineado a ello su POI y el presupuesto 2018. Todo esto debe ser concordado con la Agenda 2030 y el compromiso país. Debemos recordar que la Agenda 2030 ha resultado de un proceso de consulta y la Mesa ha contribuido en el esfuerzo de construir en todas las regiones del país la Agenda post 2015.

Hemos hecho presente la Agenda 2030 en el proceso de discusión con los partidos para la suscripción del Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021. En el Diálogo por la Concertación de setiembre 2016, con participación de las Mesas regionales de todo el país, se ha presentado la relación entre el Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 y los ODS; y aportamos a vincular el seguimiento de los ODS con el sistema de indicadores de los temas que hace seguimiento la Mesa; y que están vinculados al Acuerdo de Gobernabilidad 2016-2021 y los Acuerdos regionales.

Menciona que si estamos mirando los desafíos para la Mesa en los próximos dos años, tenemos que ver cómo avanzar, y mirar también cómo desde el Estado peruano se está reordenando la política pública y su implementación, en relación con los ODS. Y añade que la discusión de ahora evidencia la importancia para el Estado y para sociedad civil, para que no se quede “ningún tema atrás y ninguna persona atrás”. Señala por ejemplo, que las políticas de Estado del Acuerdo Nacional están expresadas como una síntesis en los lineamientos del Acuerdo Nacional, y hay que abrirlo para que se visibilice.

Las funciones que se han presentado por el señor Abugattás corresponden a la jerga tradicional, pero vigente y se debe visibilizar para generar la discusión. A manera de ejemplo, se pregunta ¿cómo el ODS 5 se transversaliza en las otras políticas públicas?, o el ODS 10.

Añade que es importante ayudar a visibilizar el enfoque de los compromisos internacionales, y cómo se articulan planes y presupuesto, o cómo se bloquean cuando se invisibilizan determinados aspectos, y esto empata con los temas en los que estamos avanzando. Señala que hay otros temas a discutir que están en la coyuntura, por ejemplo, los cambios en el escenario internacional que pueden afectarnos. Menciona que no hemos discutido el escenario macro económico en el país, y lo veremos en marzo o abril cuando el sector público trabaje para ver el presupuesto. Agrega que este entorno tiene relación con los temas planteados en los grupos de trabajo, por ejemplo sobre igualdad de género y la relación con las políticas y compromisos internacionales, o el tema del grupo de trabajo sobre pobreza urbana, ya que el escenario 2030 es de mucha concentración poblacional en espacios urbanos, que pueden ser vulnerables en muchos sentidos.

A continuación cede el uso de la palabra a las y los participantes en la sesión.

- **El representante de PRODUCE**, afirma que es interesante la imagen de lo presentado y que se han planteado puntos muy importantes, y que no se visibiliza el tema de igualdad de género, pero tampoco las personas con discapacidad o el desarrollo verde, y menciona que los planes son dinámicos. Señala que es importante la visión que está construyendo CEPLAN, desde los diferentes sectores, y en la experiencia de PRODUCE, han intervenido especialistas y se trabajó el PESEM al 2021, sin embargo, con el cambio de gobierno, entra gente que con buena intención plantea un cambio de la visión porque hay otro enfoque como es la industria, la manufactura. Añade que no todos conocen que en el sector se incluyó la pesca y acuicultura, y luego de construir una nueva visión durante un proceso de dos años, ahora se presentan nuevos cambios que se expresan en el PESEM y las políticas actuales.

Añade que le parece valioso el mensaje de CEPLAN para articular y para que se respeten los planes y no se cambien cada año o dos años, muchas veces por la rotación de funcionarios. Señala que es tarea de CEPLAN que transmita una fórmula política y técnica para los siguientes años.

El señor Abugattás, señala que tratar el tema requiere mucho tiempo, y añade que se está empezando un proceso para construir juntos una visión concertada de futuro. Y agrega que se debe partir de un conocimiento de la realidad, ya que tenemos un país fraccionado centralista, y hay hechos de la realidad que todos vemos. Afirma que se está tratando de conocer mejor la realidad, con conocimientos científicos para que se haga a profundidad. Menciona que el CEPLAN debería estar basado en comités multidisciplinarios y tener a las universidades y centros de investigación como principales interlocutores.

Reconoce que hay debilidades, y en esta sesión se han presentado las primeras ideas y no están cerradas, añade que con estas propuestas se irá al Acuerdo Nacional, donde también está la Mesa y se espera contribuir para que el Estado llegue a zonas alejadas, zonas de frontera donde no hay sector público. Señala el caso del Gobernador de Ucayali que asistió al Consejo de Ministros y se discutió con los Ministros la situación y las necesidades de respuesta de la población de la Amazonía.

Afirma que hay temas que aún no se ven, por ejemplo el Cambio Climático que afecta y afectará al 2030 y al 2050.

Informa que se ha pedido que se haga una reunión no solo de los integrantes del CIAS, sino del Consejo de Ministros, para ver las interrelaciones. Señala que si bien no se puede cambiar todo el primer día, es importante que cada sector exprese cómo ve la política sectorial nacional, ya que la tendencia es ver principalmente Lima, siendo necesario que el rector nacional mire "todo el territorio".

Añade que en el Acuerdo Nacional se verá si las funciones deben ampliarse, y qué cambios hay que hacer en las leyes. Luego, en el Consejo de Ministros y el GORE Ejecutivo se debe orientar la planificación y asignación de los recursos públicos. Informa que CEPLAN está pidiendo a los sectores que entren a un sistema de planificación institucional parecido al SIAF. El año 2017 sería de entrenamiento, ya que lo que se trabaje en marzo de este año es para la ejecución en el 2018, debiendo tener como referencia el 2030 y debiendo realinear los objetivos estratégicos del Estado. Por ello señala que CEPLAN debe ser más Estado que gobierno.

Menciona que el primer paso para estos cambios es compartir la pre imagen que ha sido presentada hoy, para empezar a discutir. Agrega que se ha recogido todo lo posible de la información actualmente existente en el Perú, y se ha pedido a INEI el esfuerzo de tomar los indicadores de la 2030, habiéndose encontrado información para 100 indicadores, de los cuales se escogerán algunos. Añade que se tienen 500 indicadores del PPR, y de encuestas especializadas. Menciona que se requieren acuerdos de gobierno y capacidad de síntesis para reunirse con autoridades provinciales y puedan hablar de indicadores trazadores de calidad de vida que apunten a un 2030 que queremos. Menciona que cada 6 meses se entregará un informe al Consejo de Ministros sobre los avances.

Señala que este es un nuevo intento para integrar la política pública a un nivel que se pueda transmitir a la población de manera entendible, lo que sería el ideal, partiendo con pre imágenes y trabajar con todas las 600 Mesas que hay en el país, donde se tiene que discutir sobre el Perú que deseamos, si ya se hizo, hay que volver

a hacerlo. Menciona como ejemplo, que se espera que “Nadie haya perdido capacidades por causas evitables”. Menciona que se está pidiendo a los sectores públicos que piensen en un Plan Nacional, no en grandes planes, pero sí que se dé un marco nacional al PDC, y un PESEM en el que se exprese qué es lo mejor que el sector puede hacer para alinearse a esa imagen de bienestar al 2030, con sus indicadores y metas. Afirma que en octubre se hizo el ejercicio, pero no quedó del todo bien todavía, ya que la gente no está acostumbrada a pensar a más largo plazo, por ello será un esfuerzo enorme esta tarea. Finaliza diciendo que estamos en una primera etapa del diálogo, y está abierto siendo necesario ver cómo formamos una imagen mental al 2030.

- **El representante de MINAGRI**, señala que es importante pensar las políticas de Estado a mediano y largo plazo, y plasmar en el POI las acciones que se requieran para lograr la visión de esta Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. Es importante reconocer el rol de la agricultura en el país, reconociendo el trabajo que da y la participación de las mujeres. Los planes operativos del sector deben plasmarse desde abajo, y en los proyectos de intervención se debe apoyar la igualdad de hombres y mujeres. Agrega que hay diversos proyectos, por ejemplo que involucran la igualdad entre hombres y mujeres, y tienen equipos polivalentes con participación de sociólogos y antropólogos, que acompañan a agrónomos, y entrenan a mujeres para que se respete el presupuesto en la unidad familiar.

Señala que para combatir la pobreza rural se debe actuar intersectorialmente, pero cada sector va por su lado, y esto no ayuda. Destaca que CEPLAN está orientando los PESEM, y ahora se están trabajando planes de desarrollo regionales, se busca interpretar las políticas del sector y comprometer a los Gobiernos Regionales.

Indica que un tema que preocupa es que los convenios de gestión entre gobiernos regionales y el gobierno nacional no se cumplen. Añade que el presupuesto para el sector agrario es bajo, y se pregunta: ¿cómo intervenir en la lucha contra la pobreza si los presupuestos de los Gobiernos Regionales no son suficientes?. Si son 10 millones de peruanos en situación difícil, y la pobreza rural es más profunda, señala que no es solo pobreza monetaria, y es difícil de resolver si no se interviene intersectorialmente.

- **La representante de Confesiones Religiosas**, saluda el esfuerzo de CEPLAN para la planificación de mediano plazo y para incluir a los sectores sociales. Señala que falta hablar de visibilizar la interreligiosidad, y con el debate de la ideología de género se puede debilitar el esfuerzo para lograr la igualdad de género. Menciona que el Consejo Interreligioso se reunió con la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la semana pasada, y manifestaron su

preocupación, siendo conscientes que hay sectores que se están movilizando en contra de ello. Añade que siendo válido, le preocupa que se retroceda en el tema central que es la igualdad entre hombres y mujeres, y propone incluir a sectores religiosos para que entiendan el debate y no se genere confusión.

- **La representante de REMURPE**, menciona que para planificar al 2030, es necesario enfatizar zonas apartadas del Estado, las municipalidades rurales, y se debe tener un tratamiento especial diferenciando lo urbano de lo rural.

El Presidente de la Mesa señala la importancia de una política pública que considere lo sectorial y lo territorial. Añade que el temperamento del CEN está en línea con el mensaje clave de la presentación de CEPLAN, que es facilitar y contribuir a que la Agenda 2030 se convierta en herramienta de política pública de los 3 niveles de gobierno, y se debe tener una política pública de largo plazo, con metas e indicadores para su seguimiento.

- **La representante de ANC**, señora Huamán menciona que el proceso se ve confuso y da la impresión que es intraestatal, aunque la orientación sea que se discuta a nivel de los territorios específicos. Pregunta si no hubiese agenda 2030, ¿qué aporta realmente este proceso?, porque los sectores del Estado dan más importancia a cumplir la exigencia de OCDE que de la 2030, y el motor más oficial del Estado parece ser la OCDE.

El señor Abugattás, señala que CEPLAN es un organismo del Estado, y parte de un sistema nacional de planeamiento que es más amplio. Al asumir el cargo en CEPLAN encuentra que no había relación con el Consejo de Ministros, y hasta ahora mantiene el mismo Consejo Directivo. Señala que ahora hay reuniones semanales con el Presidente del Consejo, y se relaciona con la secretaría de descentralización y de gestión pública para discutir con SERVIR el tema de empleo público. Señala que en este tiempo se requiere dedicar al Estado que se ve fraccionado con debilidad institucional en los tres niveles de gobierno, concentrado en el corto plazo, la OCDE y con mecanismos de ordenamiento parcial de las funciones del Estado. Es necesario tener una imagen de desarrollo al 2030 de un Estado que busca el bienestar de la población y que está pensado en la gente. Señala que el Estado no está escuchando lo suficiente, y como ejemplo, menciona que hasta cualquier director de una oficina de planificación y presupuesto dirige el presupuesto, pero no ve una imagen de más de dos años.

Añade que el POI debe ser multianual, teniendo claro adonde se quiere ir, qué recursos, qué personal, bienes que se requieren para brindar los servicios a su cargo, de acá a varios años, y luego ver el presupuesto que se requiere. Sin embargo, se trabaja distinto hace décadas.

Menciona que para empezar a intentar cambiar, se ha comunicado con los Ministros, y a pedido del Premier se está mirando el PESEM. Afirma que es un gran esfuerzo: son 19 ministerios y 26 gobiernos regionales y se requiere desarrollar capacidades institucionales. Se requiere mayor reflexión que ayude a implementar las políticas de Estado del Acuerdo Nacional, siendo importante reflexionar si se requieren políticas de más largo alcance al 2050, y revisar si se requieren actualizar y si debieran ser menos políticas y más integrales.

Señala que el Estado no está haciendo mucho en planeamiento, y en el mismo CEPLAN falta pensamiento estratégico. Añade que en las comunidades amazónicas, andinas o de la costa se observa una pseudo presencia del Estado, y cada uno hace lo suyo por su lado, y cumple con algo, sin que quede claro el beneficio de la población y la generación de un real bienestar a nivel local. Plantea que tiene que haber discusiones para hacer un primer esfuerzo de mirar a la población, y cómo en una presentación con una o dos láminas se puede decir lo que se requiere para promover una discusión pública sobre lo que queremos como sociedad al 2030 y más. Añade que tenemos un Estado que hace lo que puede, trabaja a corto plazo, pero tiene un núcleo central enorme y que trabaja con inercia. Menciona que son más de 2,000 entidades públicas, hay 1,000 municipalidades rurales, y algunas autoridades locales tienen la sede de su administración en otra localidad, incluso en otro departamento, y muchas solo cuentan con menos de 10 trabajadores por tanto no operan nada, no funcionan.

Afirma que se busca que todos los sistemas del Estado funcionen mejor en los territorios, y en los primeros meses de gestión se tratar de vincularse con estas entidades del Estado. Se busca dar una pre imagen y la información que se produce en INEI, ya que no es posible dar asistencia técnica a todas las provincias y distritos.

Menciona que se conoce que muchos PDC los hace un consultor, y eso no ayuda, ya que se hacen por cumplir y se envían al MEF, Contraloría y a CEPLAN; por ello se está proponiendo hacer "mapas parlantes" con indicadores y datos para el caso de unas 500 municipalidades serían suficiente.

En el pasado los sectores han intervenido en cada territorio y hacen lo que pueden, pero muchas veces no se toma en cuenta al gobernador y al alcalde, ahora se propone trabajar con ellos, desconcentrar y llegar a la provincia como unidad principal, y desde ésta se ayudaría a distritos que son pequeños y no tienen posibilidades por sí solos, cambiando el hecho que en muchas provincias se piensa en la capital, en la plaza. Finaliza diciendo que los cambios no se dan con una norma, sino promoviendo actividades a ese nivel.

- **La representante de RENAMA**, menciona que por motivo de los huaycos que están afectando en diversas partes del país, se han reunido 276 alcaldes y han tomado diversos acuerdos.

El Presidente de la Mesa, afirma que se busca recoger elementos para encontrar desafíos y tareas de la Mesa y la presentación de CEPLAN da un panorama. Recuerda que estando por terminar la sesión hay que tomar acuerdos sobre la propuesta de conformar los grupos de trabajo sobre pobreza urbana y sobre igualdad de género con un carácter permanente.

- **El representante de MINAGRI**, señala que ya se tiene el proyecto para banda ancha que busca mejorar la comunicación con zonas más alejadas, y afirma que sin conectividad el país no puede avanzar y menos en la lucha contra la pobreza, y se pregunta qué ha pasado con los proyectos de varios millones que se estaban formulando para ello.

El señor Abugattás señala que se ha preguntado al MTC sobre conectividad, y se esperaría que las autoridades no tengan que operar desde otro departamento vecino al que no pertenecen. Afirma que existe un plan aprobado al 2021 que es válido, mientras se trabaja mirando la agenda 2030 para tener una mirada de más largo plazo, y señala que la OCDE ayuda a ordenar el Estado y ver cómo se cumple y qué procedimientos se plantean.

Afirma que ha faltado hacer seguimiento, que no se debe hacer cada 5 años, sino cada 6 meses, y se requiere hacer un alineamiento teniendo una pre imagen al 2030, y menciona que pueden haber limitaciones ya que no estamos acostumbrados a hacer seguimiento y a la mejora continua de políticas y planes, que no son estáticos. Añade que lo que está pasando, por ejemplo, en Estados Unidos, nos hace repensar algunas cosas, y se requiere ver cómo procesar lo que pasa en el escenario internacional y ver elementos de actualización de políticas y planes que puedan tocar políticas de Estado.

El Presidente de la Mesa, consulta si hay acuerdo con la instalación de manera permanente de los dos grupos de trabajo antes mencionados, y si no hay observaciones, se da por aprobado.

Menciona que las contribuciones de los grupos de trabajo se presentarán en el CEN, y en relación a los temas tratados el día de hoy, la Mesa como sistema nacional cumpliría un rol importante en el proceso de construcción y seguimiento a la visión de país en el marco de los compromisos internacionales definidos en la agenda 2030. Además se contribuiría al alineamiento de las políticas públicas no solo en el papel, sino en la ejecución, para que respondan a orientaciones, objetivos y metas

de la agenda 2030, siendo importante consolidar la presencia y el énfasis que cada espacio regional y local pueda plantear. Señala la importancia de ver los énfasis y prioridades para el 2017 y 2018 e insiste en el rol clave de este espacio para concertar políticas de seguimiento concertado, desarrollo de capacidades y participación.

Finalmente propone que el CEPLAN sea un invitado permanente en el CEN, y menciona que se enviaron las actas por correo electrónico, y se recogerán las observaciones o aportes por este medio para su aprobación final. Se propone que la próxima sesión sea el martes 14 de febrero. También invita a los integrantes del CEN que deseen participar en la sesión del grupo de trabajo sobre TB Y VIH que se realizará el viernes 3 de febrero a las 11 am, y señala que se ha convocado a instituciones como ONU SIDA, UNICEF, MINSA y se espera que se acrediten representantes de organizaciones que integran el CEN. Recoge la información que presenta la señora Miloslavich sobre la existencia de una instancia regional sobre el tema y solicita que haga llegar los datos para convocarla.

Informa que en cumplimiento del acuerdo de la sesión anterior se ha invitado a la Ministra de Educación, estando por confirmar su presencia para la sesión del 14. Igualmente se ha cursado invitación a la Ministra de Salud y se ha quedado en una fecha por confirmar para el martes 28 de febrero. También informa que en el mes de marzo habría una sesión para ver el tema de igualdad de género, y un diálogo público con participación de coordinadores y secretarios técnicos de las 26 Mesas regionales, teniendo en cuenta que el próximo año es un año electoral.

5. Acuerdos

- Aprobar que los grupos de trabajo sobre: pobreza urbana, igualdad de género y contra la violencia, funcionen de manera permanente.
- Aprobar la participación del CEPLAN como invitado permanente del CEN

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert
Presidente
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ángel Manero
Director General Agrícola
Ministerio de Agricultura y Riego

Relinda Sosa
CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

Jorge Mesinas
Secretario de Planificación Estratégica
Ministerio de Educación

Diana Miloslavich
ANC
Sector ONGs

José Adrianzén
Oficina General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Raquel Gago
Consejo Interreligioso del Perú
Sector Iglesias

Margarita Díaz
Directora General de Igualdad de Género y No Discriminación
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Ursula Caballero
S.N.I.
Sector Empresarial

Gustavo Morales
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de la Producción

Ana María Güemez
UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Mirtha Arce
Dirección para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Edwin Licon
ANGR
Sector Gobiernos Regionales

Sofía Cuba
Directora General de Promoción de la Salud y Gestión Territorial en Salud
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Lourdes Betancur
REMURPE
Sector Gobiernos Locales

José Álvarez
Director General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Félix Grández
Defensoría del Pueblo

Yolanda Erazo
Directora General Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gilda Uribe
Secretaria Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Presentación INEI – Censos 2017 “Perú: Sistema de monitoreo y seguimiento de los indicadores ODS”.
- Presentación INEI “Principales indicadores para el seguimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, 2012-2021 - PNAIA”.
- Oficio N° 761-2016-2017/CPAAAAE-CR. Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología invitan participar reunión de trabajo “Riesgos climáticos en el Perú, particularmente en la ciudad de Lima”.
- OC N° 002-2017/SUNEDU-02. Invitación a Mesa de Diálogo que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) en el marco del proceso de adecuación a la Ley Universitaria.
- Invitación del Programa Mundial de Alimentos a la “Cena Unidos por el Hambre Cero”.
- Carta N° 08-2016-MCLCP Lambayeque. Remiten Primer Informe de Seguimiento Concertado a la Agenda de Desarrollo Rural 2015-2018.
- Oficio N° 057-2017-P/JNE. Invitación Lanzamiento Campaña “Reforma Electoral: Una gran oportunidad para que hagas tus propuestas”.
- MINSA y Grupo BM invitan Diálogo “Aseguramiento Universal: Avances y desafíos del Seguro Integral de Salud (SIS)”.
- Oficio N° 046-2017-DFPO-CR. Invitación a la Audiencia Pública “Situación actual de la Universidad Nacional Micaela Bastidas”, realizado en el Auditorio del GR de Apurímac..
- Recomendaciones del Informe de Seguimiento Concertado a la Agenda de Desarrollo Rural 2015-2018 de la Región Lambayeque.
- Informe de la Reunión del Grupo de Trabajo sobre Pobreza Urbana
- Presentación de MIDIS “Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Urbana”.

Documentos correspondientes al tema de la Orden del Día

- Presentación del CEPLAN “Construyendo la visión concertada de país al 2030”.

Documentos de la Mesa de Partes

- Nota Verbal N° 1493/2016 de la Embajada de la República Federal de Alemania. Comunica la adscripción de experto para la Mesa de Concertación de Ayacucho.
- Oficio N° 003-2017-MIDIS/DM. Ministra de Desarrollo e Inclusión Social informa sobre optimización de gastos orientados al pago de alquileres para sedes institucionales.
- Ministra de Justicia y Derechos Humanos, saluda y felicita con ocasión Aniversario MCLCP.
- Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, saluda y felicita con ocasión Aniversario MCLCP.
- Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, saluda y felicita con ocasión Aniversario MCLCP.
- Oficio N° 009-2017-DP. Designación de representantes del Defensor del Pueblo ante el Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP.
- Carta S/N de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAP. Oficina del Representante informa finalización de representación en el país.
- Oficio N° 002-2017-MCLCP Apurímac. Remiten publicación del “Seguimiento Concertado al Acuerdo de Gobernabilidad de Apurímac 2015-2018”.
- Oficio N° 065-2017-JUS/DM. Invitación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos al Taller Regional de Preparación de Planes Nacionales de Acción en Derechos Humanos.
- Oficio N° 193-2017-SG/MINSA. Implementación de recomendaciones del Reporte N° 01-2016-MCLCP “Balance de las Políticas y Estrategias de Nutrición Infantil y Salud Materno Neonatal”.
- OM N° 06-2017-MIMP-DVMPV. Invitación a Sesión de Apertura 2017 de la Comisión Multisectorial del PNAIA 2021 en Iquitos.
- OC N° 173-2017-DGIESP/MINSA. Invitación a la Jornada Científica “Tópicos Selectos de Salud Pública” – “Actualización de Salud Neonatal en el Perú”.
- Carta S/N de APCI y AECID. Invitación a la reunión de seguimiento al Informe Anual del “Marco Asociación Perú-España 2013-2016 (MAP) en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo”.